

DATOS BÁSICOS

Estudio Previo No. **311** Fecha Solicitud **22/02/2017**
 Tipo de Operación: **1305**
 Sucursal: **01** CALLE 26 No. 69 - 76 EDIFICIO ELEMENTO TORRE 2
 Descripción: **QUALTRICS - HERRAMIENTA PARA REALIZACION DE ENCUESTAS ICFES**

DETALLE ESTUDIO PREVIO

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

La misión del ICFES es ofrecer el servicio de evaluación de la calidad en todos sus niveles y adelantar investigaciones sobre factores que inciden en la calidad educativa, con la finalidad de ofrecer información para mejorarla. Naturalmente, una condición necesaria para adelantar estas investigaciones es poder contar con una fuente de datos de dichos factores, siendo importante que la información recolectada sea representativa a nivel de toda la población estudiantil, que pueda asociarse con seguridad a determinados resultados en los exámenes de Estado, así como que sea suficiente y relevante para los temas de investigación más importantes. Más aún, la información debe poder fluir en forma constante, de forma que permita hacer mediciones periódicas de la evolución de los factores asociados a la calidad educativa por el tiempo necesario para poder hacer una medición adecuada. También, los requisitos de información deben poder modificarse, y adaptarse a las nuevas necesidades de a medida que surgen preguntas y objetivos de investigación.

Una de las mejores fuentes de información que satisface todas estas propiedades es aquella que puede recogerse del individuo que presenta los exámenes de Estado, permitiendo esto recolectar datos que van desde el contexto socioeconómico en el que se está realizando la educación del individuo, ya sea en el hogar o en el colegio; hasta información que solo el estudiante puede ofrecer de primera mano, como son sus expectativas, intereses, o percepciones.

Así las cosas, se tiene la necesidad de una herramienta que permita la ejecución de encuestas a diferentes grupos de personas. Permitiendo parametrizar la información de manera fácil y guardando la historia de las diferentes encuestas que se hacen y la evolución de las preguntas en la historia. Desde el punto de vista científico la necesidad de la herramienta estaría fundamentada en los siguientes puntos:

La realización de cualquier proceso de captura de información, requiere el mayor nivel de cuidado para tener altos niveles de confiabilidad de la información buscada. Qualtrics tiene al menos dos ventajas que aseguran los mayores niveles de confiabilidad y que terminan convirtiéndose en resultados mismos de investigación.

El primero es que impide que el link del cuestionario sea reenviado. Aunque este es un tema operativo, es una ventaja para tener certeza de la calidad de la información y eso disminuye el error muestral y los intervalos de confianza de los estimadores.

El segundo es que se puede utilizar la georeferenciación de las respuestas que genera la plataforma para fortalecer la investigación así: En educación el efecto de grupo par o los efectos de contagio (vecinos cercanos) puede influir en las variables de análisis. Ejemplo, si un estudiante se encuentra cerca de un sitio con alto nivel de incidencia de criminalidad, el desempeño puede ser muy distinto al de otro que está lejos de ella. En ese sentido, la georeferenciación provee una información complementaria que permitirá identificar efectos de contagio y de interacciones sociales.

La tercera es que Qualtrics cuenta con funcionalidades de integración que nos permite la conexión automática a otras herramientas y motores de bases de datos como Oracle y Tableau, las cuales son actualmente de uso intensivo en el ICFES, permitiendo esto, realizar migraciones en tiempo menores y generar reportes automáticos como resultado de la aplicación de las encuestas socioeconómicas. De esta manera Qualtrics tiene la flexibilidad total de conectarse a una base de datos como Oracle y cuenta con unos parámetros de RESR API muy simples que permiten dicha migración

Así las cosas, el concepto de la Dirección de Tecnología QUALTRICS presenta la herramienta que mejor satisface la necesidad del ICFES

OBJETO

El contratista se obliga con el ICFES a proveer el licenciamiento a perpetuidad de la herramienta QUALTRICS para 3 millones de respuestas completadas, y prestar un (1) año de soporte sobre la herramienta.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO

Anexo técnico

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Proveer el licenciamiento a perpetuidad de la herramienta Qualtrics.
2. Instalar, configurar, brindar acompañamiento y apoyo en la definición y configuración de la herramienta adquirida, para 3 millones de respuestas completadas.
3. Brindar soporte por un (1) año sobre la herramienta Qualtrics.
4. Entregar una herramienta que cumpla con las especificaciones indicadas en el anexo técnico.
5. Facilitar diferentes canales de comunicación (Línea telefónica, correo electrónico, chat, mesa de ayuda, etc.) para a solicitud del soporte de la herramienta.

OBLIGACIONES GENERALES

1. Pagar los impuestos y demás gastos que le correspondan por ocasión del contrato.
2. Presentar la factura o cuenta de cobro, junto con las certificaciones de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.
3. Responder por la totalidad de las reclamaciones, multas o demás casos en los que se pueda ver implicado el ICFES por el uso indebido del software y el incumplimiento de las políticas de los fabricantes, inobservancia de los derechos de autor, propiedad intelectual industrial, y por los gastos en que deba incurrir el ICFES para solventar la situación con los reclamantes. Sedará aplicación a la causa de indemnidad prevista en el contrato.
4. Suscribir el acuerdo de confidencialidad, que hace parte integral del contrato.
5. Guardar a favor del ICFES el sigilo y la reserva de la información que se le entregue, obtenga y manipule en razón del contrato. No podrá copiar ni utilizar los documentos de la metodología del ICFES por fuera del ICFES.
6. Cumplir con los requerimientos relacionados en el anexo técnico y en la oferta presentada por el contratista y aceptada por el ICFES.
7. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el ICFES a través de los funcionarios que ejercerán el control de ejecución.
8. Cumplir con las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato.

**IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN, DISTRIBUCIÓN
RIESGOS**

Riesgos que puedan afectar la ejecución del contrato:

1. Incumplimiento en entrega del licenciamiento, lo que dejaría al ICFES sin la herramienta.
2. No atender las solicitudes, inquietudes e inconvenientes que se puedan presentar. Por la naturaleza y características del proveedor no es posible la solicitud de pólizas.
3. Falla en la herramienta y sus funciones, y que no se preste el servicio de soporte en las condiciones pactadas por la naturaleza.

SUPERVISOR

Directora de Tecnología e Información

OBLIGACIONES DEL ICFES

El ICFES se obliga a: 1. Dar el orden de ejecución del contrato después del perfeccionamiento del mismo y de cumplidos los requisitos de ejecución. 2. Coordinar con el Contratista las instrucciones necesarias para la oportuna y adecuada ejecución de los servicios contratados. 3. Facilitar al contratista la información necesaria y suficiente para desarrollar el objeto del contrato en los tiempos y en la forma prevista. 4. Brindar apoyo y solucionar las inquietudes que se le presenten al contratista en relación con el objeto y obligaciones contractuales y en general con la ejecución. 5. Velar por el estricto cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones suscritas. 6. Pagar cumplidamente los valores pactados como contraprestación de los servicios contratados. 7. Expedir, previa verificación de cumplimiento de los requisitos de legales y contractuales, la constancia de recibido a satisfacción por parte del Supervisor del contrato. 8. Verificar que el contratista preste los servicios de soporte técnico para el licenciamiento, de conformidad con la propuesta presentada por éste.



ESTUDIOS PREVIOS

Código: G3.2.F11
Versión: 1
Página: 3

ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Para estimar el valor del presupuesto del presente contrato, se realizó un comparativo entre las distintas herramientas de encuestas: QUALTRICS, SURVEY NUTS, GOOGLE FORMS y WUFOO.

En este comparativo se evidenciaron las ventajas de la herramienta QUALTRICS y que cumple específicamente los requerimientos técnicos solicitados.

Teniendo en cuenta lo anterior y considerando que según el acuerdo No. 006 de 2015 por el cual se adopta el manual de contratación del Instituto, que considera en su Artículo 11 literal C, numeral iii) de criterios para determinar el procedimiento, la contratación directa cuando se trate de trabajos o servicios que por su naturaleza o complejidad solamente puedan encomendarse o ejecutarse por personas determinadas, la Dirección de Tecnología recomienda sea adquirida la herramienta QUALTRICS a través de su único proveedor y fabricante QUALTRICS LLC por el valor de \$391.922.834, que incluye un (1) año de soporte,

VALOR Y FORMA DE PAGO

Para todos los efectos legales y fiscales el valor total del contrato corresponde a \$391.922.834 Trescientos Noventa y Un Millones Novecientos Veintidós Mil Ochocientos Treinta y Cuatro Pesos IVA incluido, que incluye un (1) año de soporte telefónico en español, y acceso a la última versión disponible. El ICFES pagará al Contratista el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal, contra la entrega del licenciamiento, el cual será facturado en Dólares y pagado en pesos colombianos a la TRM del día de la factura.

El Supervisor del Contrato surtirá lo relativo al recibo a satisfacción, dentro de los cinco días siguientes a la ejecución de las prestaciones contratadas, y de acuerdo a lo definido en la circular 001 de 2016 de la Secretaría General y la Subdirección Financiera y Contable.

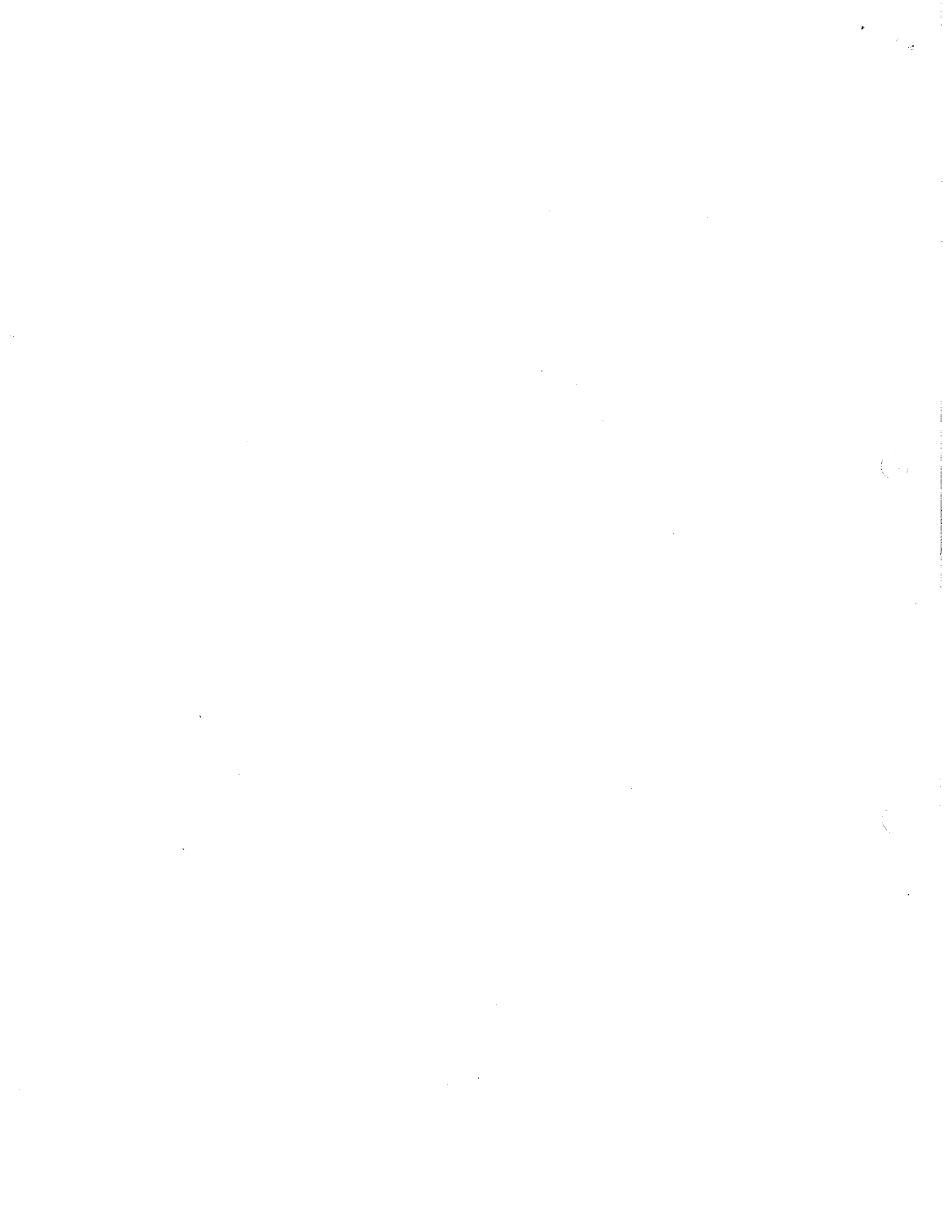
PLAZO DE EJECUCION

Para todos los efectos legales el plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de marzo de 2018, previa firma y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

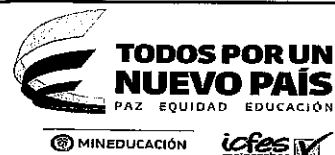
Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
211110013	Consultores en informática y actividades conexas	1	391922834	391922834					

RESPONSABLES

ELABORÓ ÁREA TÉCNICA		REVISÓ ÁREA TÉCNICA	
Nombre JAVIER ANDRES MONCADA TORRES	Nombre INGRID PICON CARRASCAL		
Firma 	Firma 		



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN ICFES
INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA



IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN

Selección Directa

FECHA DE INVITACIÓN: 22/03/2017

Bogotá D.C

Señores:

QUALTRICS, LLC

Cordial Saludo,

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, los invita a presentar oferta dentro del proceso de la referencia, conforme los siguientes requerimientos:

OBJETO

El contratista se obliga con el ICFES a proveer el licenciamiento a perpetuidad de la herramienta QUALTRICS para 3 millones de respuestas completadas, y prestar un (1) año de soporte sobre la herramienta.

GARANTÍAS

Las garantías del proceso de la referencia se encuentran contenidas en el documento de estudios previos.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

lcampo@icfes.gov.co

PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA:

Hasta el 24 de marzo de 2017

COMUNICACIONES:

Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico: lcampo@icfes.gov.co

Atentamente,


MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO
ORDENADORA DEL GASTO

Aprobó: Andrés Ricardo Mancipe González- Subdirector de Abastecimiento y Servicios Generales.

Revisó: Paola Escalona – Asesora Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales.

Elaboró: Lorena Sofía Campo Portillo – Abogada.

Página 1 de 1

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

www.icfes.gov.co @ICFEScol icfescol ICFES ICFEScol • Calle 26 No. 69 - 76, Torre 2, piso 15. Edificio Elemento, Bogotá - Colombia

Líneas de atención al usuario: Bogotá [+57 1] 4841460 - Gratuita Nacional: 01 8000 51 9535

